

### Crece problema en Los Naranjos: los vecinos se quejan. El peritaje del TEC aconseja desalojar el sitio urgentemente.

### Sigue problema en Los Naranjos

Los vecinos de Los Naranjos se quejan por el problema de contaminación que se vive en el sitio. El peritaje del TEC aconseja desalojar el sitio urgentemente.

El problema de contaminación que se vive en Los Naranjos sigue creciendo. Los vecinos se quejan por el olor y la presencia de residuos tóxicos en el terreno. El peritaje del TEC aconseja desalojar el sitio urgentemente.



### Abandonan familias sus viviendas

Las familias de Los Naranjos han abandonado sus viviendas debido al problema de contaminación. El terreno está cubierto de residuos tóxicos y el olor es insoportable.

Las familias de Los Naranjos han abandonado sus viviendas debido al problema de contaminación. El terreno está cubierto de residuos tóxicos y el olor es insoportable.

### Dejan familias Los Naranjos

Las familias de Los Naranjos han dejado de vivir en sus viviendas debido al problema de contaminación. El terreno está cubierto de residuos tóxicos y el olor es insoportable.

Las familias de Los Naranjos han dejado de vivir en sus viviendas debido al problema de contaminación. El terreno está cubierto de residuos tóxicos y el olor es insoportable.

### Piden sanear Los Naranjos

Los vecinos de Los Naranjos piden que se sanee el terreno contaminado. Han presentado una demanda ante el Ministerio Público.

Los vecinos de Los Naranjos piden que se sanee el terreno contaminado. Han presentado una demanda ante el Ministerio Público.

### Falta de dinero impide limpieza

La falta de recursos económicos impide la limpieza del terreno contaminado. Se necesitan fondos para contratar expertos y maquinaria.

La falta de recursos económicos impide la limpieza del terreno contaminado. Se necesitan fondos para contratar expertos y maquinaria.

### Vecinos exigen más estudios

Los vecinos exigen más estudios de contaminación para evaluar el riesgo a su salud. Piden que se realicen análisis de suelo y agua.

Los vecinos exigen más estudios de contaminación para evaluar el riesgo a su salud. Piden que se realicen análisis de suelo y agua.

### Continúa éxodo de vecinos

El éxodo de los vecinos de Los Naranjos continúa. Cada día más familias abandonan sus hogares por el problema de contaminación.

El éxodo de los vecinos de Los Naranjos continúa. Cada día más familias abandonan sus hogares por el problema de contaminación.

### Ordenan en Los Naranjos analizar rocas detectada

Se ordena analizar las rocas detectadas en Los Naranjos para determinar su nivel de contaminación. Se espera que los resultados descarten riesgos.

Se ordena analizar las rocas detectadas en Los Naranjos para determinar su nivel de contaminación. Se espera que los resultados descarten riesgos.

Los vecinos prepararon recursos legales contra la constructora, por haberles vendido esos terrenos peligrosos. Más de 300 demandas presentaron los vecinos contra la Promotora "Los Laureles" de José María Garza Ponce.

recomendase la perforación del suelo.

Para solucionar el problema, un día después, la Subsecretaría propuso a un consultor ambiental privado. Se pretendía muestrear y sanear el terreno que se encuentra frente al fraccionamiento. Por otro lado, Eduardo Aguirre Cossío, director de Regulación Sanitaria de la Subsecretaría de Salud, dijo que la dependencia analizaría las causas de las enfermedades que aquejaban a los vecinos del sector y trataría de medir el efecto del amoniaco en los afectados.

El Ayuntamiento de San Nicolás y la Subsecretaría Estatal de Ecología iniciarían la próxima semana un monitoreo en el área restringida, para determinar si era necesaria la reubicación de los vecinos, declaró Adalberto Núñez, alcalde del municipio de San Nicolás de los Garza.

Posteriormente, dijo Sierra Treviño, apoderado de Promotora "Los Laureles", que bajo las casas no existía contaminación fuera de la "normal" en una ciudad industrial. Que el problema se presentaba en el predio frente al fraccionamiento, y que éste no formaba parte del sector.

El alcalde nicolaíta anunció que el Gobierno Federal aportaría un millón de dólares para los estudios que serían realizados en "Los Naranjos". A partir del 5 de diciembre de 1994 que se empezaran a retirar los desechos tóxicos, mismos que serían trasladados al confinamiento de Mina, N.L.

Después de retirar los desechos que generaban la emisión de amoniaco, se buscaría a los responsables de depositar o permitir usar el terreno como tiradero industrial, dijo el gobernador Sócrates Rizzo García, después de visitar el fraccionamiento. Por su parte, la subsecretaria de Ecología, Elida Rizzo, dijo que el permiso de construcción se otorgó en 1988 y que en ese entonces no se verificó que el suelo estuviera limpio de contaminantes.

Los costos de rehabilitación de los terrenos contaminados serían absorbidos por la constructora, uno de los bancos y mediante partidas de los tres niveles de gobierno. Se contrató a Ernesto Tijerino y Morán, especialista en remediación, para que asesorara en la rehabilitación del predio.

Para reclamar por las enfermedades presuntamente ocasionadas por las emisiones de amoniaco y por los gastos generados en atención médica, los vecinos de "Los Naranjos" interpondrían una demanda ante el Ministerio Público contra quien resultase responsable de los daños. Por otro lado, los vecinos señalaron algunos casos de aborto y malformaciones congénitas ocasionadas por

A partir del lunes 5 de diciembre de 1994, 43 familias de Los Naranjos serían reubicadas para iniciar los estudios de los desechos tóxicos.

La Subsecretaría de Ecología del Gobierno del Estado pospuso el 5 de diciembre la reubicación de las 43 familias. Explicó que la reubicación sería efectuada cuando la dependencia federal revisase el documento del análisis de la zona y

Ordenan en Los Naranjos analizar rocas detectada. Resultados descartan riesgos, vecinos se resisten: piden más estudios.

recomendarse la perforación del suelo. Para solucionar el problema, un día después, la Subsecretaría propuso a un conculor ambiental privado. Se pretendía mostrar y sanear el terreno que se encuentra frente al fraccionamiento. Por otro lado, Eduardo Aguirre Coarisa, director de Regulación Sanitaria de la Subsecretaría de Salud, dijo que la dependencia analizará las causas de las enfermedades que aquejaban a los vecinos del sector y tratará de medir el efecto del amoniacó en los afectados.

Posteriormente, dijo Sierra Treviño, apoderado de Promotora "Los Laureles", que bajo las casas no existe contaminación fuerte de la "nortada", en una ciudad industrial. Que el problema se presentaba en el pedio frente al fraccionamiento, y que éste no formaba parte del sector.

Después de retirar los desechos que generaban la emisión de amoniacó, se buscará a los responsables de depositar o permitir usar el terreno como tiradero industrial, dijo el gobernador Sócrates Rizo. Por su parte, la subsecretaría de Ecología, Edda Rizo, dijo que el permiso de construcción se otorgó en 1988 y que en ese entonces no se verificó que el suelo estuviera limpio de contaminantes.

Para reclamar por las enfermedades presentadas ocasionadas por las emisiones de amoniacó y por los gases generados en atención médica, los vecinos de "Los Naranjos" interpondrán una demanda ante el Ministerio Público contra quien resulte responsable de los daños. Por otro lado, los vecinos señalaron algunos casos de aborto y malformaciones congénitas ocasionadas por

Los vecinos prepararon recursos legales contra la constructora por haberles vendido esos terrenos peligrosos. Más de 300 demandas presentaron los vecinos contra la Promotora "Los Laureles" de José María Garza Ponce.

El Ayuntamiento de San Nicolás y la Subsecretaría Estatal de Ecología iniciarán la próxima semana un monitoreo en el área restringida, para determinar si era necesaria la reubicación de los vecinos, declaró Adalberto Núñez, alcalde del municipio de San Nicolás de los Garza.

El alcalde nicoleño anunció que el Gobierno Federal aportará un millón de dólares para los estudios que se van a realizar en "Los Naranjos". A partir del 2 de diciembre de 1994 que se empezarán a retirar los desechos tóxicos, mismos que serán trasladados al confinamiento de Minas N.L.

Los costos de rehabilitación de los terrenos contaminados serán absorbidos por la constructora, uno de los bancos y mediante partidas de los tres niveles de gobierno. Se contactó a Ernesto Treviño y Metán, especialista en remediación, para que asesorara en la rehabilitación del pedio.

A partir del lunes 2 de diciembre de 1994, 43 familias de Los Naranjos serán reubicadas para iniciar los estudios de los desechos tóxicos.

La Subsecretaría de Ecología del Gobierno del Estado propuso el 2 de diciembre la reubicación de las 43 familias. Explicó que la reubicación sería efectuada cuando la dependencia federal revisase el documento del análisis de la zona y

# Buscan explicación a emisiones de gas

Las emisiones de amoniacó en el fraccionamiento Los Laureles, que se venían presentando desde su inauguración, han sido investigadas por un equipo de expertos de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente. Los resultados sugieren que el tipo de suelo que se encuentra en el pedio frente al fraccionamiento, que es de tipo industrial, podría ser la causa de las emisiones de amoniacó. El equipo de expertos, encabezado por el ingeniero Juan Carlos López, está realizando estudios de laboratorio y de campo para determinar la causa de las emisiones. Los resultados de estos estudios se darán a conocer en los próximos días.

# Los Naranjos "¿Psicosis Ambiental o Realidad?"

Se detectaron residuos de plomo en las casas de la colonia Los Naranjos. Los resultados de un estudio realizado por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (INDEPRE) muestran que en varias viviendas se encontraron niveles de plomo superiores a los permitidos. Esto podría ser una consecuencia de la contaminación ambiental que afecta a la zona. Las autoridades están trabajando para identificar la fuente de los residuos y tomar medidas para reducir su presencia en las viviendas.

# Analiza UANL desechos para enviar a Simeprode

Busca Estado reducir costos en Los Naranjos. El estudio que realiza la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) tiene como objetivo determinar la cantidad y tipo de desechos que se generan en la zona. Los resultados de este estudio serán utilizados para diseñar un programa de manejo de desechos que sea más eficiente y económico. El Estado busca reducir los costos de este programa para beneficiar a los habitantes de Los Naranjos.

# Siguen 'olvidadas' las instalaciones de Los Naranjos

Se ignoran los resultados de los estudios realizados en las instalaciones de la colonia Los Naranjos. Los vecinos expresan su preocupación por el hecho de que no se ha dado a conocer los resultados de los estudios que se han realizado en las instalaciones. Esto les impide tomar decisiones informadas sobre su salud y la de sus familias. Piden que las autoridades sean más transparentes y comuniquen los resultados de los estudios a la comunidad.

# Descartan riesgos en Los Naranjos

Descarta primer estudio riesgo en Los Naranjos. Los resultados de un estudio realizado por expertos en toxicología ambiental indican que no se detectaron riesgos significativos en la zona. Sin embargo, se recomienda continuar con los estudios para monitorear cualquier cambio en la situación. Los expertos afirman que, basándose en los datos actuales, no se observó un nivel de contaminación que representara un peligro para la salud de los habitantes.

# Vecinos rechazan acuerdo

Chuy que conocía problema de Los Naranjos. Los vecinos de Los Naranjos rechazan un acuerdo propuesto por las autoridades. El acuerdo consistía en que los vecinos aceptaran la reubicación de sus viviendas a cambio de una indemnización. Sin embargo, los vecinos consideran que el acuerdo no es justo y que no garantiza su salud y bienestar. Piden que se reanuden los estudios y se busque una solución más equitativa.

# Descarta primer estudio riesgo en Los Naranjos

Informa UANL resultados iniciales. El estudio que realiza la UANL muestra que no se detectaron riesgos en la zona. Sin embargo, se recomienda continuar con los estudios para monitorear cualquier cambio en la situación. Los expertos afirman que, basándose en los datos actuales, no se observó un nivel de contaminación que representara un peligro para la salud de los habitantes.

# Es normal nivel del monóxido

Se detectó un nivel normal de monóxido de carbono en la zona. Los resultados de un estudio realizado por expertos en toxicología ambiental indican que el nivel de monóxido de carbono en la zona es normal. Esto sugiere que no se detectaron riesgos significativos en la zona. Sin embargo, se recomienda continuar con los estudios para monitorear cualquier cambio en la situación.

# Diseñan propuesta para Los Naranjos

Oficinas ambientales y de Salud del Estado y municipal buscarán resolver los problemas. Se ha diseñado una propuesta para el manejo de desechos en la zona. La propuesta incluye la construcción de una planta de tratamiento de desechos y la implementación de un programa de recolección y disposición final de los desechos. Las oficinas ambientales y de salud del Estado y municipal están trabajando para resolver los problemas que afectan a los habitantes de Los Naranjos.

# Comprueban alto índice de contaminación

Se detectó un alto índice de contaminación en la zona. Los resultados de un estudio realizado por expertos en toxicología ambiental indican que se detectó un alto índice de contaminación en la zona. Esto sugiere que hay un riesgo significativo para la salud de los habitantes. Se recomienda tomar medidas urgentes para reducir la contaminación y proteger la salud de la comunidad.

# Afirma experto sí hay riesgos

Un experto afirma que sí hay riesgos en la zona. El experto afirma que, basándose en los datos de los estudios, sí hay riesgos en la zona. Esto sugiere que hay un riesgo significativo para la salud de los habitantes. Se recomienda tomar medidas urgentes para reducir la contaminación y proteger la salud de la comunidad.

# Gestionará Adalberto retiro de desechos

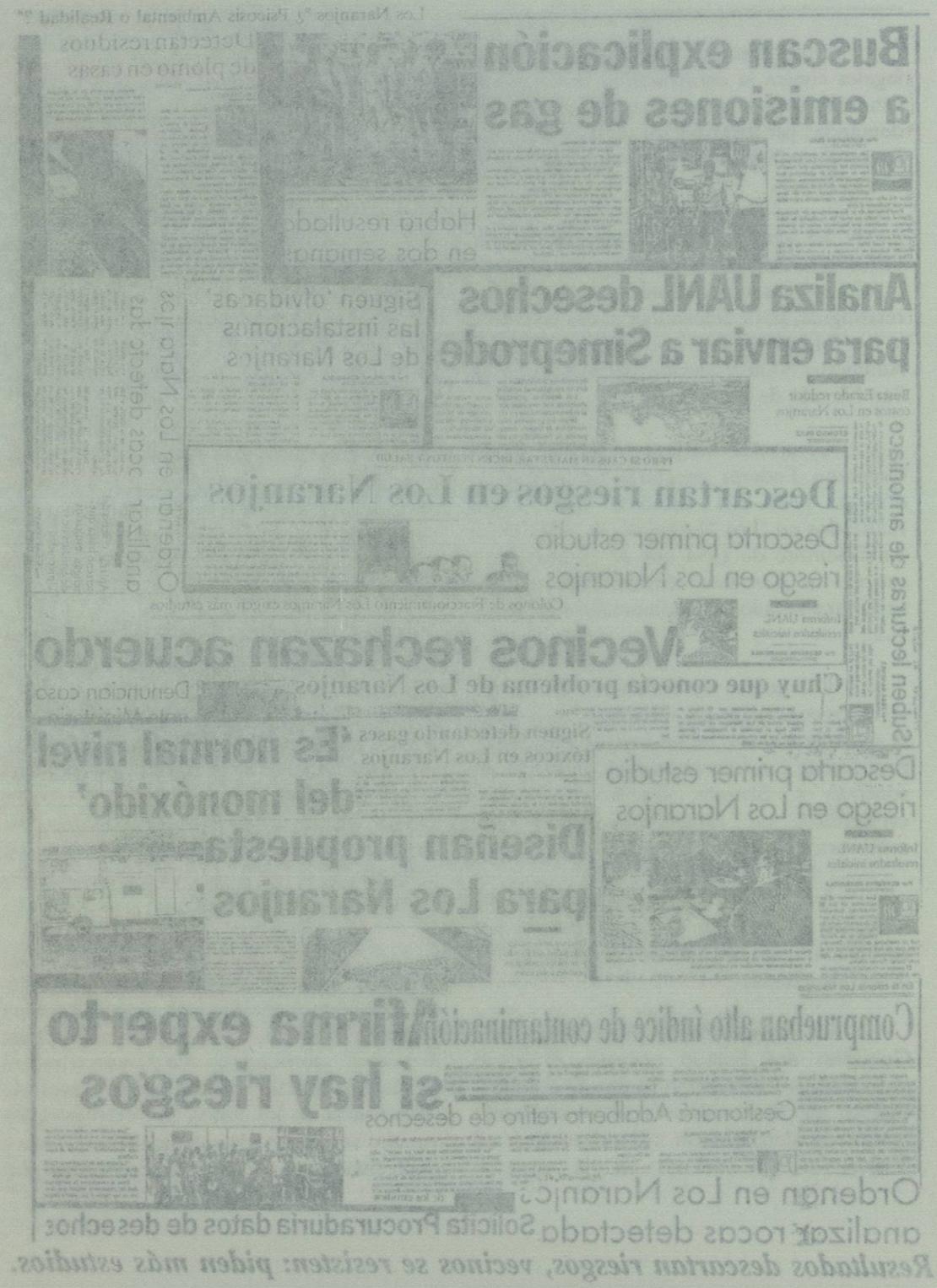
Se gestionará el retiro de los desechos de la zona. Adalberto Núñez, alcalde del municipio de San Nicolás de los Garza, se encargará de gestionar el retiro de los desechos de la zona. Esto incluye la coordinación con las autoridades federales y estatales para asegurar que los desechos sean retirados de manera segura y eficiente. El objetivo es eliminar la fuente de contaminación y proteger la salud de los habitantes.

# Ordenan en Los Naranjos analizar rocas detectada

Resultados descartan riesgos, vecinos se resisten: piden más estudios. Se ordena analizar las rocas detectadas en la zona. Los resultados de un estudio realizado por expertos en toxicología ambiental indican que no se detectaron riesgos en las rocas. Sin embargo, los vecinos se resisten a aceptar los resultados y piden más estudios. Se recomienda continuar con los estudios para monitorear cualquier cambio en la situación.

# Solicita Procuraduría datos de desechos

Se solicita a la Procuraduría datos de desechos. La Procuraduría General de la Federación solicitó a las autoridades locales datos sobre los desechos que se generan en la zona. Esto es parte de una investigación para determinar si hay un riesgo significativo para la salud de los habitantes. Se recomienda que las autoridades locales cooperen con la investigación y proporcionen los datos solicitados.



respirar el gas dentro de las casas.

El día 7 de diciembre, personal de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León, dirigidos por el Ing. Benjamín Limón Rodríguez, inició la toma de muestras del subsuelo de algunas casas en "Los Naranjos".

Por la presunta exposición a sustancias químicas, una vecina de "Los Naranjos" aseguró que perdió a su segundo hijo al nacer; pues presentó parálisis y deformación en algunos órganos. Por otro lado, Eduardo Aguirre Cossío mencionó que los abortos o casos de anencefalia pueden ser o no causados por respirar amoníaco.

Los vecinos se propusieron presentar una denuncia penal en contra de Alberto Ortiz Certucha - ex-secretario de Desarrollo Urbano en el periodo del ex-gobernador Jorge Treviño - por haber autorizado la construcción de viviendas sobre un presunto confinamiento de desechos tóxicos.

La constructora Garza Ponce resultó ser propiedad de José María Garza Ponce, quien es hermano de Francisco Garza Ponce, ex-secretario de administración del sexenio del ex-gobernador Jorge Treviño Martínez. En la administración de Juan Angel Ochoa, ex-alcalde de San Nicolás, el Departamento de Inspección y Tramitación de permisos, otorgó las autorizaciones para "Los Naranjos".

Alberto Ortiz Certucha aclaró que fué la Comisión de Planificación y no la Secretaría de Desarrollo Urbano la que autorizó el permiso a la Constructora Garza-Ponce para la ejecución del fraccionamiento "Los Naranjos" sobre desechos industriales, y dijo sentirse completamente tranquilo porque

en todo momento él había actuado de acuerdo con la ley. Aseguró además, que el conflicto no le quitaba el sueño. Agregó que la Dirección de Ecología del Estado debió de haber entregado una constancia donde se estableciera que no había objeción alguna para que se otorgara el permiso; en aquella época era directora Elida Rizzo García.

El mismo ex-secretario de Desarrollo Urbano en 1985-1991 dijo que el otorgamiento del permiso a la constructora había sido un error, particularmente de la Dirección de Ecología -dirigida por Elida Rizzo-, y de la Dirección de Permisos - encabezada por Javier Sánchez-.

En resumen, tanto los funcionarios como los promotores involucrados en el caso de la construcción de "Los Naranjos", negaron tener responsabilidad por las fallas ecológicas detectadas en el lugar, y en algunos casos acusaron a otras personas de ser las culpables; entre ellos: Elida Rizzo, Directora de Ecología; Juvencio Gutiérrez, Delegado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; Julián de la Garza, Jefe del Departamento de Planeación y Control de la Contaminación de la SEDUE federal; y Enrique Garza Treviño, promotor del fraccionamiento "Los Naranjos".

Por su parte, los empresarios Garza-Ponce, padre e hijo, aseguraron que contaban con todos los permisos y los estudios que comprueban que el fraccionamiento no está afectado, sino un terreno aledaño.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente elaboró el 9 de diciembre una demanda para presentarla ante la Agencia del Ministerio Público Federal;

En todo momento él había actuado de acuerdo con la ley. Aseguró además que el conflicto no le quitaba el sueño. Agregó que la Dirección de Ecología del Estado debía haber entregado una constancia donde se estableciera que no había objeción alguna para que se otorgara el permiso, en aquella época era directora Elida Rizzo García.

El mismo ex-secretario de Desarrollo Urbano en 1985-1991 dijo que el otorgamiento del permiso a la constructora había sido un error, parcialmente de la Dirección de Ecología dirigida por Elida Rizzo, y de la Dirección de Permisos encabezada por Javier Sánchez.

En resumen, tanto los funcionarios como los promotores involucrados en el caso de la construcción de "Los Naranjos", negaron tener responsabilidad por las fallas ecológicas detectadas en el lugar, y en algunos casos acusaron a otras personas de ser las culpables; entre ellos: Elida Rizzo, Directora de Ecología; Juvenio Gutiérrez, Delegado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; Julián de la Cruz, jefe del Departamento de Planeación y Control de la Contaminación de la SEDUE federal; y Enrique Garza Treviño, promotor del fraccionamiento "Los Naranjos".

Por su parte, los empresarios Garza Ponce, padre e hijo, aseguraron que contaban con todos los permisos y los estudios que comprobaban que el fraccionamiento no está afectado, sino un terreno adecuado.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente elaboró el 9 de diciembre una demanda para presentarla ante la Agencia del Ministerio Público Federal.

respirar el gas dentro de las casas.

El día 7 de diciembre, personal de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León, dirigidos por el Ing. Benjamín Limón Rodríguez, inició la toma de muestras del sub suelo de algunas casas en "Los Naranjos".

Por la presente exposición a sustancias químicas, una vecina de "Los Naranjos" aseguró que perdió a su segundo hijo al nacer; pues presentó parálisis y deformación en algunos órganos. Por otro lado, Eduardo Aguirre Correo mencionó que los abortos o casos de anécdotas pueden ser o no causados por respirar amoníaco.

Los vecinos se propusieron presentar una denuncia penal en contra de Alberto Ortiz Certucha - ex-secretario de Desarrollo Urbano en el periodo del ex-gobernador Jorge Treviño - por haber autorizado la construcción de viviendas sobre un presunto confinamiento de desechos tóxicos.

La constructora Garza Ponce resultó ser propiedad de José María Garza Ponce, quien es hermano de Francisco Garza Ponce, ex-secretario de administración del sexenio del ex-gobernador Jorge Treviño Martínez. En la administración de Juan Ángel Ochoa, ex-alcalde de San Nicolás, el Departamento de Inspección y Tramitación de Permisos, otorgó las autorizaciones para "Los Naranjos".

Alberto Ortiz Certucha aclaró que fue la Comisión de Planeación y no la Secretaría de Desarrollo Urbano la que autorizó el permiso a la Constructora Garza Ponce para la ejecución del fraccionamiento "Los Naranjos" sobre desechos industriales, y dijo sentirse completamente tranquilo porque

# Desmienten a Ortiz Certucha

Por FERNANDO MARTINEZ y HUGO GUTIÉRREZ  
La Dirección de Ecología no participó en la reunión de la Comisión de Planeación que otorgó el permiso de construcción del

por Javier Sánchez Sánchez, ex-Director de Tramitación de Permisos y ex-Secretario Ejecutivo de la Comisión de Planeación.  
Ortiz Certucha notificó a la fracción vecinal en el edificio 4020/11 el día 13 de diciembre del mismo año la resolución favorable de la Comisión. "No hay que estarle la cola a pa"



Cuestionan a Hinojosa por caso Los Naranjos  
Policías enferman

Habitantes reclaman a ex-Alcalde de San Nicolás no haber intervenido  
Desconocen responsables

## 'Fue un error de muchos'

Tiene culpa quien lo autorizó

Autoriza Chuy Los Naranjos pese a problema de tóxicos

Descarta Hinojosa avalar Los Naranjos

Por Elizabeth Encinas y EL DIARIO  
El fraccionamiento municipal de San Nicolás, que encabezaba José Hinojosa Tejóna, recibió el fraccionamiento Los Naranjos a sabiendas del

A demás de las banquetas y vías públicas, el Municipio recibió también los espacios destinados a áreas verdes y espacios para equipamientos educativos y recreativos correspondientes al primer sector de Los Naranjos.  
Paradójicamente, una de las áreas destinadas a naranjos, localizada frente a la calle

que cuando se dio el problema ya estaba todo  
suelo ha sido detectado en el Municipio de San Nicolás y Santa Catarina, el Alcalde descartó que alguna colonia de Monterrey presente este mismo problema.  
"Los Naranjos es un problema de un pozó que está frente a las casas, en el cual se descargan residuos y lo que debe de haber ahí, yo conozco

Exigen diputados de AN investigar Los Naranjos

Conocerían al dueño del terreno

Niega culpa ex funcionaria

Por Elizabeth Encinas y EL DIARIO  
El fraccionamiento municipal de San Nicolás, que encabezaba José Hinojosa Tejóna, recibió el fraccionamiento Los Naranjos a sabiendas del

El fraccionamiento municipal de San Nicolás, que encabezaba José Hinojosa Tejóna, recibió el fraccionamiento Los Naranjos a sabiendas del

Por GEORGINA GUARDIOLA  
La ex-directora de Ecología, Magdalena Rovalta Merino, negó su responsabilidad dentro de la autorización del Fraccionamiento Los Naranjos por

Rehuyen responsabilidad

Conoce Elida Rizzo

Garza Ponce descarta

# Rehuyen responsabilidad

Ortiz Certucha culpa de error a Elida Rizzo

Rehuyen responsabilidad en el caso.

Garza Ponce descarta